CÁMARA DE COMERCIO DE CÚCUTA

20263000004679

San José de Cúcuta, 2026-05-27

COMUNICADO

La Cámara de Comercio de Cúcuta informa a la comunidad y a los gremios de producción del área de influencia de la E.S.E. Centro de Rehabilitación Cardioneuromuscular de Norte de Santander, que, una vez surtido el proceso de convocatoria para la elección del representante de los gremios de producción ante la Junta Directiva de dicha entidad, no se presentó ningún gremio ni candidato interesado dentro de los términos establecidos en el cronograma de la convocatoria.

En consecuencia, se procederá a informar esta situación al Instituto Departamental de Salud de Norte de Santander, para los fines pertinentes conforme a lo establecido en el Decreto 1876 de 1994 y la Circular No. 103 del 17 de marzo de 2011.

La presente se expide para los fines correspondientes.

Cordialmente,

Director Jurídico

Elaborado: Luz Mary Hernandez Obregón, Profesional Senior Jurídico.
Revisado: Jose Fernando Pérez Rodríguez, Director Jurídico.